



# DÍA DE LAS ESCRITORAS



El CCESantiago se suma el **17 de octubre a la conmemoración del Día de las Escritoras**, una iniciativa de la Biblioteca Nacional de España cuyo objetivo es reivindicar la labor y el legado de las escritoras a lo largo de la historia. Consulta todos los textos seleccionados por la escritora española Carmen Domingo bajo el lema “Antes, durante y después de las guerras”.



## Ángela Jeria, (1926 - 2020)

**CHILE - arqueóloga**

### Chile denuncia y testimonio (1974)

El viernes 10 de enero de 1975 agentes de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) se presentaron en nuestro domicilio en Santiago con una orden de allanamiento a nuestro departamento y de detención contra mi hija Michele y yo. (...) Fuimos trasladados en auto a un lugar de Peñalolén donde funciona un centro de torturas (Villa Grimaldi, altura del 8.000 de la calle Arrieta). Se nos colocó papel engomado en los ojos y anteojos oscuros.

No se nos permitió llevar nada cuando salimos del departamento, salvo la ropa que llevábamos puesta y nuestras carteras, pues según se nos dijo se trataba de una declaración que tomaría poco tiempo y que nuestra detención se debía a que habíamos sido mencionadas en interrogatorios efectuados a algunos detenidos.

En el centro de torturas fuimos sometidas a violentos interrogatorios en los que el cargo principal era tener contactos con la resistencia y haber entregado a la izquierda chilena todos los antecedentes sobre el proceso seguido contra oficiales y suboficiales de la Fuerza Aérea de Chile, cargos que no negué haciendo hincapié en que se trataba de un proceso público cuyo conocimiento era importante para demostrar la arbitrariedad, aberración e injusticias cometidas especialmente en lo que se refería a mi marido el General Alberto Bachelet M.

En conocimiento de la casi total autonomía que goza la DINA insistí en que no hablaría una sola palabra más sin la presencia de mi abogado y exigí se informara de nuestra detención al General Leigh y al General Berdichewsky. Inexplicablemente esto pareció desconcertarlo y procedieron a llamar al General Leigh quien al parecer ya estaba en conocimiento de lo sucedido.

Después nos separaron a mi hija y a mí y no tuve más noticias de ella hasta el martes siguiente, cinco días después. Como a las 22 horas una persona a la que llamaban Pablo me sacó violentamente del lugar donde me habían dejado sentada y me condujo por un camino de tierra y piedras, obligándome a andar rápidamente, a pesar de tener la vista tapada, diciéndome que saltara y me agachara más y más. Me di cuenta de que solo trataban de asustarme y colocarme en actitudes ridículas por lo que le expresé que solo lo haría si él hacía lo mismo y que conocía esas prácticas por experiencias sufridas

por mi marido. Eso lo molestó bastante y después de una discusión no insistió en ello.

Me condujo finalmente a la presencia de una persona que se autodenominó "Coronel" y quien me sometió a un nuevo interrogatorio y careo con otros detenidos, todos vendados también. Fue un interrogatorio largo, tendiente. Quebrar psicológicamente mediante amedrentamiento, burlas, gritos y amenazas. Al no conseguir su objetivo cambió de táctica tratando de hacerme confesar lo que él quería, pero con tono amable. Finalmente, cerca de las 24 horas, creo yo, volvió a amenazarme, diciendo que en ese lugar tenían métodos científicos para hacer hablar, no como los burdos métodos de la Academia de Guerra Aérea, y que aquí todo el mundo hablaba. Me amenazó con torturas a mi hija y a mí y me aconsejó que la convenciera para que confesara su supuesta conexión con la izquierda.

Me entregó luego al cuidado de unos guardias quienes me quitaron el papel engomado y me colocaron una venda sucia con la indicación que no podía sacármela en ningún momento, ni siquiera para dormir, bajo amenaza de malos tratos.

Me condujeron luego hasta mi celda, una pieza de 1,80, por 1,20, más o menos, donde había un camarote de fierro, un colchón y una frazada. Esta pieza no tenía ventanas, y por lo tanto era como un cajón sin luz ni ventilación, en ella permanecí durante cinco días totalmente a oscuras y sola.

Me llevaban un pequeño tarro de café y un pan duro a las 8 a.m. Alrededor de las 16 horas, almuerzo. Me parece que se les olvidaban que yo existía porque a veces me llevaban un plato de comida como a las 11 de la noche. Debido a que durante un día completo no me llevaron al baño y después solo cuando se les antojaba, no me atrevía a comer, y además, por razones obvias, casi no comía pues en esas condiciones no se siente deseos de hacerlo.

El día después me trasladaron por algunas horas a una bodega, donde me dejaron sentada en una silla. Supe después que esa era una de las piezas de tortura eléctrica. Esa bodega quedaba al lado de partes donde se hacían muchos de los interrogatorios. A través de las junturas de las tablas pude observar sus brutales procedimientos de interrogación y su tratamiento soez y obsceno. Constantemente, especialmente en las noches, se oían los gritos, ahogados por toallas que introducían en la boca de las mujeres y hombres torturados en lo que ellos llamaban "la parrilla eléctrica". Se trata de un somier metálico en el que los detenidos son amarrados desnudos, piernas y manos abiertas, y donde se les aplica electricidad por todas partes del cuerpo. La primera vez que oí los gritos creí que se trataba de perros o gatos heridos.

En ese centro de tortura, no hay agua potable, por lo que las condiciones higiénicas son espantosas. Lo único que pude obtener para lavarme en esos cinco días de mojar el pañuelo en un agua oscura que había en un tarro en el baño y el último día, en que uno de los guardias me facilitó un poco de agua.

un aspecto lamentable. No es posible conocer cuál es el color original de su ropa, se ven sucios, malolientes, constantemente engrillados y vendados.

Al quinto día me sacaron a un nuevo interrogatorio en el que mantuve mi declaración inicial. No insistieron en las nuevas acusaciones y su actitud era distinta. Trataban de parecer amables y se disculpaban por las malas condiciones higiénicas del lugar. Todo ello producía gran indignación pues los que pretendían ser amables debían ser los mismos a quienes yo había visto tratar tan brutalmente a los detenidos.

Terminada mi declaración se me informó que me trasladarían a otro lugar en donde estaría en mejores condiciones. Les insistí en mi decisión de no moverme de allí si no era en compañía de mi hija. Me dieron seguridad de ello y por primera vez me permitieron cambiar unas palabras con ella, sin vernos, pues ambas seguíamos vendadas.

(...) El día 30 de enero, a las 6 de la tarde fui sacada apresuradamente de Cuatro Álamos y conducida sin ninguna explicación al edificio de identificaciones en donde me dejó en manos del personal de Interpol. Ahí se me comunicó que estaba expulsada del país y que viajaría al día siguiente. (...)

Desearía haber podido transmitirles a través de estas apresuradas líneas todo el ambiente de horror, angustia, y tensión que se vive en esos centros de detención, pero quizás como un mecanismo de autodefensa, uno conscientemente se niega a revivirlos.

Pero eso sí, puedo asegurarles, se tiene la certeza que nuestra lucha es la justa y que no se puede escatimar esfuerzos para lograr que se restablezcan los derechos humanos en Chile, tan brutalmente violados por la junta militar.

(Declaración de la viuda del General de Aviación Alberto Bachelet)